

Creación de la Licenciatura en Nutrición

Congruente con el fenómeno social de México, la creación de la escuela buscaba formar a los profesionistas que en áreas de mayor necesidad requería el país, como lo era el campo de la nutrición, en donde se carecía de una organización académica. El lunes 30 de agosto de 1976 los primeros alumnos de la Licenciatura en Nutrición comenzaron sus clases.

POR JUAN RAMÓN GARZA GUAJARDO

En 1972, el Gobierno Federal lanzó el Plan Decenal de Salud que contemplaba dentro de sus metas la creación de una escuela de salud en Monterrey o Guadalajara. Dicho plan tomaba las recomendaciones del Plan Decenal de Salud para las Américas, resultado de la reunión especial de los ministros de salud en Santiago de Chile, del 2 al 9 de octubre de ese año.

En el documento se expresaba que uno de los factores de la elevada morbilidad infantil era la desnutrición. Frente a la posibilidad de recursos –tierras, minerales y fuentes de energía– resultaba una grave contradicción la existencia de los estados de subalimentación y desnutrición en la región que por razones humanitarias, sociales y económicas era importante superar.

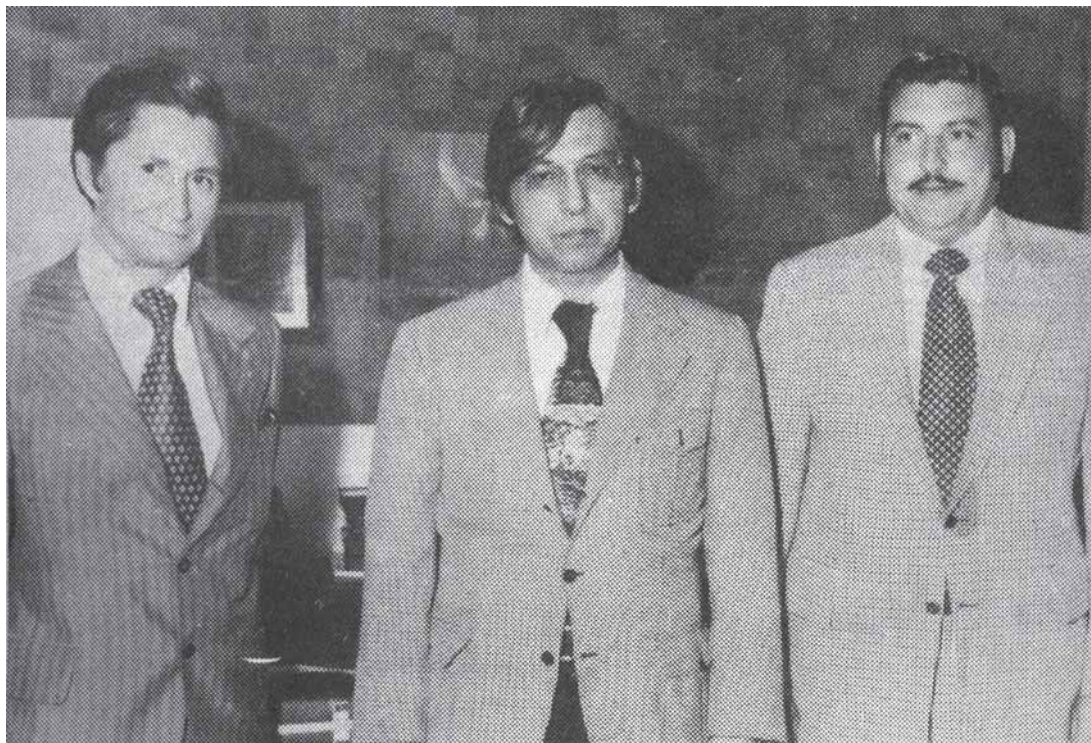
Se llamó a los gobiernos a establecer y poner en ejecución mediante proyectos y programas cuidadosamente formulados, una política nacional

sobre alimentación y nutrición que la población requería para mejorar su salud. “Se reconoce que el estado nutricional adecuado y la satisfacción de la demanda de alimentos es un derecho inalienable de los pueblos”.

Por ello puso énfasis en el desarrollo de la infraestructura que comprendían los sistemas de salud y, dentro de ellos, los recursos humanos, profesionales, técnicos y auxiliares que constituían el elemento para garantizar el logro de los objetivos propuestos. Sin embargo, existía un déficit de profesionistas para la salud, específicamente en la formación de nutricionistas.

El documento recomendó “formar personal para los servicios de nutrición, según esta pauta:

a) Incrementar el número actual de profesionales especializados en nutrición que trabajan en los servicios del sector salud (nutriólogos y nutricionistas-dietistas) en 50 a 90% (promedio regional 70%).



El rector Luis E. Todd Pérez, acompañado del doctor Rodrigo González, director de la Escuela de Salud Pública de la UANL, y el doctor Emilio Cruz Aubry, director y fundador de la Escuela de Nutrición de la S. S. A., anuncia la impartición de la Licenciatura de Nutrición en la Máxima Casa de Estudios.

b) Designar el número necesario de personal especializado en nutrición a tiempo completo en el 100% de las escuelas de nutrición y dietética y en el 80% de las escuelas de medicina, salud pública y enfermería”.

Se requería establecer normas para las actividades de nutrición, colaborar en el desarrollo de programas de educación nutricional, designar como mínimo un profesional de nutrición y dietética en hospitales de 100 o más camas e intensificar las investigaciones en el campo de la nutrición y de los alimentos.

La Universidad Autónoma de Nuevo León tomaría la iniciativa al año siguiente cuando el rector, doctor Luis Eugenio Todd Pérez, inició las gestiones para la creación de la Escuela de Salud Pública dentro de la institución.

Para su organización invitó al doctor Rodrigo González Pérez, quien tomó el curso de Salud Pública en la Universidad de Monterrey, para que se encargara de iniciar los trámites necesarios.

La intención era arrancar la escuela con una maestría –único caso en la Máxima Casa de Estudios– con la intención de convertirse en la

primera universidad del país con una Escuela de Salud Pública fuera de la Ciudad de México.

Para su fundación se apoyaron en instituciones internacionales como el Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud (CLATES), la Oficina Sanitaria Panamericana y la Secretaría de Salubridad y Asistencia, entre otras.

Después de varios meses de trabajo el doctor Rodrigo González presentó el 7 de agosto de 1974 al Consejo Universitario los planes de estudio para la creación de la Maestría en Salud Pública que daría origen a la Escuela de Salud Pública de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

El Consejo Universitario por unanimidad aprobó la creación de la escuela, así como el plan de estudios, condicionando su autorización a que en un término de dos años se presentara el proyecto y plan de estudios para la creación de una carrera de licenciatura.

El 15 de septiembre de ese año el periódico *Vida Universitaria* anunció que las inscripciones para la Maestría en Salud Pública estarían abiertas del 15 al 25 de septiembre, siendo requisito tener la licenciatura en medicina, odontología, veterinaria,



La creación de la escuela buscaba formar a los profesionistas que en áreas de mayor necesidad requería el país, como lo era el campo de la nutrición, en donde se carecía de una organización académica.

laboratorista, clínico biólogo, ingeniería civil, trabajo social, psicología, economía, administración, químico farmacéutico biólogo y enfermería; presentar el currículum vitae, seis fotografías y pagar 200 pesos de inscripción. La duración sería de dos semestres, iniciando actividades el 30 de septiembre y terminando el 15 de julio de 1975.

Las personas que colaboraron para la creación de la Escuela de Salud Pública, además del doctor Todd y del doctor González Pérez, fueron los doctores Óscar Sepúlveda Gómez, Raymundo Benavides García, Jorge Treviño de la Garza, Wilfredo Bustos Aldana, Casimiro González y Carlos Canseco González, así como la enfermera Hermila Oropeza de Ayala.

De acuerdo a lo establecido al crearse la Escuela de Salud Pública, el doctor Rodrigo González Pérez inició a principios de 1976 el proyecto para crear la Licenciatura en Nutrición. Para esto invitó a los doctores Óscar Sepúlveda Gómez, Raymundo Benavides García, Emilio Cruz Aubry, Wilfredo Bustos Aldana, la Lic. María Guadalupe Martínez Martínez y la QFB Maricela Leal Martínez.

Para elaborar el plan de estudios se tomaron como base los programas de las escuelas de la

Secretaría de Salubridad y Asistencia, la Escuela de Dietética del ISSSTE (hoy Escuela de Dietética y Nutrición) e institutos extranjeras como el Instituto de Centroamérica y Panamá (INCAP) y la Escuela de Antioquia de Colombia, entre otras.

Para crear la Licenciatura en Nutrición, el rector Luis Eugenio Todd Pérez se reunió a finales de mayo con el director de la Escuela de Nutrición de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, doctor Emilio Cruz Aubry, y con el director de la Escuela de Salud Pública, doctor Rodrigo Rodríguez Pérez, para analizar los avances del proyecto. En el periódico *Vida Universitaria* del 31 de mayo Todd opinó lo siguiente:

“Esta idea de la Escuela de Salud Pública es extraordinaria. Congruente con el fenómeno social de México, porque es paradójico que estén mejor preparados el profesionista liberal que tal vez no encuentre empleo, que el profesionista que en áreas de mayor necesidad requiere el país, como lo es el campo de la nutrición, en donde carecemos de una organización académica formal. Por lo tanto se recibe con muy buen agrado la idea tanto de parte de la rectoría como de la Universidad. Para cristalizar esta idea se turnará a la Comisión Académica y al Consejo Universitario”.



El director de la Escuela, doctor Rodrigo González Pérez, encabeza la sencilla ceremonia de inicio de clases.



Primer día de clases con la asistencia de 50 alumnos matriculados en la licenciatura.

El doctor Emilio Cruz Aubry expresó: “La trascendencia de la nutrición en México es fundamental, ya que es necesario ante todo mejorar la alimentación del pueblo, sin distinción de clases ni categoría. Encuadrar alternativas, adaptarse a las necesidades que requiere el país, producir elementos útiles, son las metas que nos hemos fijado. Mientras no haya un apoyo vertical oficial a los planes de salud, México no podrá salir de esta etapa de transición y subdesarrollo”.

El 28 de julio de 1976, el Consejo Universitario aprobó la creación de la Licenciatura en Nutrición. El plan de estudios quedó establecido en la modalidad de tetramestres (único caso en la Universidad), en donde se contemplaban sesenta materias, por lo que la carrera se terminaba en tres años a diferencia de las otras licenciaturas de la Universidad que eran de cuatro años por su sistema semestral.

La carrera de tres años tendría un año de servicio social en donde el alumno al primer año podrá obtener el diploma de Técnico en Nutrición,

en el segundo el de Dietista y al tercero titularse como Licenciado en Nutrición.

Las inscripciones

El 4 de agosto el doctor Rodrigo González anunció en el periódico *Vida Universitaria* que la preinscripción para la nueva licenciatura quedaba abierta a partir de esa fecha hasta el 7 de agosto, y que los requisitos para ingresar eran presentar documentos originales de acta de nacimiento, certificado de secundaria y preparatoria; los trámites se efectuarían en el segundo piso de la Facultad de Odontología, sede de la Escuela, para después realizar la inscripción definitiva en el Departamento Escolar los días 9 y 10 de agosto. La respuesta fue satisfactoria matriculándose 50 alumnos.

Para conformar el plantel docente, el doctor Rodrigo González se enfrentó al problema de falta de especialistas en nutrición en Nuevo León, por lo que acudió a técnicos en nutrición y a egresados de la Maestría en Salud Pública.



Alumnos de la Primera Generación

BARRERA PEÑA, VICTOR ANASTACIO
BELLMAN SERVÍN, CARMEN
CÁRDENAS QUIROZ, GUSTAVO
GARCÍA GUTIÉRREZ, MARÍA AMPARO
GÓMEZ SÁNCHEZ, BÁRBARA
GONZÁLEZ CUÉLLAR, ELISA MARÍA
GUERRERO BALDERAS, ANA MARÍA
GUTIÉRREZ CASTILLO, EUSTOLIA
GUTIÉRREZ ELIZONDO, RUBÉN
LOERA CASTILLO, LEONEL
LUNA GARCÍA, MARÍA LUISA
MANZO ALVARADO, HILDA
MARROQUÍN AGUIRRE, JUANA
POLA COUTIÑO, DALILA
RODRÍGUEZ CÁCERES, MARINA
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, FAUSTO ENRIQUE
ROMO MUÑOZ, MARTHA LETICIA
SANTOYO CABRERA, JOSÉ LUIS
SARMIENTO TIJERINA, ROCÍO GUADALUPE
SEGURA FORTUNA, JUAN HERMENEGILDO
VILLARREAL MARTÍNEZ, ANA CECILIA

Alumnos integrantes de la primera generación en compañía de la maestra Norma.

Inicio de clases

El lunes 30 de agosto a las ocho de la mañana los primeros alumnos de la Licenciatura en Nutrición comenzaron sus clases; este día se desarrolló una ceremonia sencilla en el salón destinado para la licenciatura en las aulas provisionales de la Escuela (estas aulas serían inauguradas en el mes de febrero del año siguiente).

Acudieron las autoridades universitarias encabezadas por el rector, Luis Eugenio Todd Pérez; el director de la Escuela, doctor Rodrigo González Pérez; y como invitado de honor el doctor Emilio Cruz Aubry, director de la Escuela de Nutrición de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, quienes dieron la bienvenida a los aspirantes a nutriólogos.

En el acto el doctor Emilio Cruz comentó: “la Escuela de Nutrición de la Universidad Autónoma de Nuevo León será muy importante en la solución de problemas que atañen a nuestro pueblo, como son el de su nutrición y alimentación. Es imposible satisfacer las necesidades de todo el país, si no contamos con los recursos suficientes. Pensamos que esta Escuela y así lo auguramos, será uno de los pilares importantes



El rector Alfredo Piñeyro López, entrega las cartas de pasante a los alumnos de la generación 1978-1981.

de la salud pública, para la solución de estos problemas”.

Primera generación

El domingo 30 de septiembre 1979, en el Hotel Ambassador, 21 jóvenes recibían su carta de pasante; durante la ceremonia estuvieron presentes el rector, doctor Alfredo Piñeyro López; el doctor Luis E. Todd Pérez, director de los Servicios de Salud Pública del Estado, quien fue el padrino de la generación; y el doctor José Cavazos López, Secretario de Salud en representación del Gobernador del Estado, Alfonso Martínez Domínguez.

En el mes de octubre, cinco de los egresados se integraron al cuerpo docente, siendo las pasantes Bárbara Gómez Sánchez, Elisa María González Cuellar, Ana Cecilia Villarreal Martínez, Carmen Bellman Servín y María Luisa Luna García.

Primeros exámenes profesionales

El 30 y 31 de marzo de 1981 fue un momento histórico para la Facultad, en esos días presentaron su examen profesional las primeras cinco alumnas egresadas de la Licenciatura en Nutrición. La primera en titularse fue la licenciada Bárbara Gómez Sánchez, siguiéndole las licenciadas Elisa María González Cuellar, Ana

Cecilia Villarreal Martínez, Carmen Bellman Servín y María Luisa Luna García.

Estas primeras nutriólogas en el estado de Nuevo León, presentaron para su título su trabajo de investigación sobre la Etapa Preliminar del Diagnóstico Nutricional de Nuevo León, teniendo como sinodal a la doctora Susana Icaza, maestra extraordinaria de la facultad y asesora regional de la enseñanza de la nutrición en Latinoamérica.

Sobre este histórico acontecimiento el doctor Rodrigo González mencionó en *Vida Universitaria* del 11 de abril lo siguiente:

“Participamos actualmente en un momento histórico de la Facultad de Salud Pública de la Universidad Autónoma de Nuevo León, al presentar cinco alumnas de la Licenciatura en Nutrición, por primera vez examen profesional, ya que el haber logrado la titulación de las primeras alumnas que cursaron la Licenciatura en Nutrición, es una verdadera satisfacción para toda la Universidad, lo cual, sin duda, servirá de estímulo para el resto del alumnado y siempre es bueno que existan más profesionistas dentro de la sociedad y los que ahora egresan tienen una plena conciencia de la realidad nutricional de nuestro país y en base al método científico que aquí cursaron, tendrán las herramientas necesarias para colaborar en la mejor cimentación de nuestro pueblo”.